



Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos

MEMORIA DE SECRETARÍA 2010

MEMORIA DE SECRETARÍA 2010

Índice



	<u>PÁG.</u>
➤ DENOMINACIÓN, OBJETO Y ORDENACIÓN	3
➤ CONCURSO PÚBLICO PARA LA ADJUDICACIÓN DE NUEVAS OFICINAS DE FARMACIA EN ANDALUCÍA	4
➤ IMPACTO DE LOS REALES DECRETOS LEYES 4/2010 Y 8/2010 Y DE LOS NUEVOS PRECIOS DE REFERENCIA	6
➤ NUEVA WEB DEL CACOF	8
➤ ACTIVIDAD DEL CONSEJO ANDALUZ	9
1. Reuniones de carácter interno	
2. Relación estadística de registros de entrada y salida	
3. Contactos con organismos oficiales	
3.1. Consejería de Salud	
3.2. Servicio Andaluz de Salud	
4. Contactos con Laboratorios Farmacéuticos	
5. Relaciones con el CONGRAL	
6. Otros actos y reuniones	
➤ AYUDAS ECONÓMICAS	17
➤ BECAS	18
➤ CAMPAÑAS SANITARIAS: “A TU SALUD”	19
➤ BOLETÍN INFORMATIVO “FARMACÉUTICOS DEL SUR”	22
➤ ASESORÍA JURÍDICA	25
➤ ASESORÍA Y DEPARTAMENTO TÉCNICO FARMACÉUTICO	26
➤ FELICITACIONES	27
➤ FALLECIMIENTOS	28
➤ VI MEDALLAS DE HONOR DEL CACOF	29

MEMORIA DE SECRETARÍA 2010

Denominación, objeto y ordenación



El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos es la Entidad de Derecho Público que engloba a los ocho Colegios Oficiales de Farmacéuticos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, es decir, a los Colegios de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla.

Su objeto es la representación de la profesión farmacéutica ante la Junta de Andalucía y, en su caso, ante la Administración Central del Estado, ejerciendo las funciones que le asigna la legislación vigente, sus Estatutos, así como cualesquiera otras disposiciones legales que le sean de aplicación.

El Consejo Andaluz se rige por la Constitución Española, la Ley 6/1995, de 29 de diciembre, de Consejos Andaluces de Colegios Profesionales, y su respectivo Reglamento de Desarrollo, y, como antes se ha hecho mención, por sus propios Estatutos, adecuados a la legalidad por Orden de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía de 20 de enero de 1997 (BOJA núm. 21, de 18 de febrero), y legalmente modificados en sendas ocasiones a partir de la publicación de la Orden de la Consejería Gobernación y Justicia de 16 de diciembre de 1999 (BOJA núm. 4, de 13 de enero de 2000) y de la Orden de la Consejería de Justicia y Administración Pública de 10 de febrero de 2005 (BOJA núm. 59, de 28 de marzo). Además, en enero de 1999 fue aprobado en Asamblea General su Reglamento de Régimen Interno, así como sus Reglamentos de Medallas al Mérito y de Medallas e Insignias.



MEMORIA DE SECRETARÍA 2010

Concurso Público para la adjudicación de nuevas Oficinas de Farmacia en Andalucía (I)



El 26 de abril de 2010 se publicaba en el BOJA la Orden de 8 de abril, por la que se convocaba concurso público para la adjudicación de oficinas de farmacia en Andalucía; una orden muy esperada, con algunos elementos positivos, pero sin el consenso necesario.

Las alegaciones presentadas en su día por el Consejo Andaluz iban precisamente en esa dirección de configurar una norma que fuera aceptable para todos. Sin embargo, el Gobierno andaluz no atendió esos planteamientos y se encontró con lo que se veía venir: apenas un día después de publicarse la Orden, justamente cuando empezaba a correr el plazo de 20 días hábiles para inscribirse en el concurso público, la SEFAC anunciaba la presentación de un recurso instando la suspensión. Y no fue el único recurso presentado.

La Consejería de Salud estimaba inicialmente que el proceso de concurso y adjudicación estaría resuelto en un plazo mínimo de seis meses, por lo que las listas definitivas de adjudicatarios podrían estar disponibles para finales de 2010 y las primeras farmacias abiertas en los primeros meses de 2011. Esas fechas no se han cumplido. De hecho, el 3 de noviembre se publicó una nueva Orden en el BOJA, la de 20 de octubre de 2010, por la que se ampliaba el plazo de tramitación, resolución y publicación del concurso público para la adjudicación de Oficinas de Farmacia convocado por la Orden anterior.

En cualquier caso, los plazos teóricos a contar desde la publicación de la Orden de 8 de abril eran los siguientes: tras los 20 días hábiles para la presentación de las solicitudes, la Administración publicaría una lista provisional de admitidos y excluidos (Resolución de 21 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Planificación e Innovación, BOJA de 29 de septiembre), a la que seguiría un período de alegaciones de 10 días hábiles. Una vez publicada la lista definitiva, para la que se establecen otros 10 días de plazo para alegaciones, se procedería a la adjudicación de las farmacias para los aspirantes inscritos en las fases primera y segunda del concurso.

MEMORIA DE SECRETARÍA 2010

Concurso Público para la adjudicación de nuevas Oficinas de Farmacia en Andalucía (II)



El procedimiento de adjudicación consta de tres fases:

1. La fase primera, en la que podrán participar las farmacéuticas y farmacéuticos que, a la fecha de publicación de la convocatoria, sean titulares de oficina de farmacia abierta al público en municipios, ELA, EATIM, o núcleos poblacionales aislados, todos ellos de menos de 1.000 habitantes, de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Asimismo deberán haber mantenido la titularidad sobre la citada oficina de farmacia, como mínimo, durante los diez años anteriores a la fecha de publicación de la convocatoria.
2. La fase segunda, en la que podrán participar todas las farmacéuticas y farmacéuticos interesados, así como quienes no hayan resultado adjudicatarios en la fase anterior. Se adjudicarán en esta fase las oficinas de farmacia convocadas en el Anexo I y no adjudicadas en la fase primera.
3. La fase tercera, en la que podrán participar las farmacéuticas y farmacéuticos que no hayan sido titulares de oficina de farmacia. En esta fase se adjudicarán las oficinas de farmacia del Anexo I que no hubieran sido adjudicadas en las fases anteriores.

Quienes resulten adjudicatarios en cada una de las fases deberán proceder, en un plazo de quince días desde la fecha de publicación de las correspondientes listas, a la constitución de garantía por valor de 3.000 euros. Una vez otorgada la autorización de funcionamiento y abierta al público la oficina, la garantía será devuelta. Los adjudicatarios tendrán un plazo de tres meses para designar el local en el que se ubicará la nueva farmacia, que tendrá que reunir los correspondientes requisitos mínimos.

Las nuevas oficinas incrementarán en un 9% respecto al censo actual de 3.550 farmacias y se distribuyen geográficamente de la siguiente forma: Almería 47; Cádiz 36; Córdoba 16; Granada 26; Huelva 23; Jaén 17; Málaga 72; y Sevilla 75. Cabe señalar, además, que, de las 312 nuevas farmacias, 124 se ubicarán en zonas costeras y 63 de ellas en zonas turísticas donde se ha producido un incremento importante en el número de plazas hoteleras y segundas residencias; 73 en áreas metropolitanas y 40 en núcleos aislados y zonas con alguna de las excepciones incluidas en la Ley, tales como tener una limitación geográfica por excesiva distancia con la farmacia más cercana.

MEMORIA DE SECRETARÍA 2010

Impacto de los Reales Decretos-Leyes 4/2010 y 8/2010 y de los nuevos Precios de Referencia (I)



Un informe encargado por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos revelaba que la facturación de las farmacias andaluzas caerá cerca de un 10% en 2011 como consecuencia del impacto de los Reales Decretos–Leyes 4/2010 y 8/2010, así como de los nuevos precios de referencia contenidos en la Orden Ministerial SPI/3052/2010, que entraba en vigor en marzo de 2011. Se trata, pues, de una disminución que agrava enormemente los descensos generalizados en la facturación de las farmacias ya registrados en 2010 y que podría ser aún mayor en Andalucía.

Considerando la notable rigidez de los costes estructurales que tienen las farmacias, y que representan entre el 40 y el 60 por ciento de su margen bruto de explotación, estas caídas en la facturación resultarán sin duda “traumáticas”, decía el informe, que pronosticaba que “se generalizarán los despidos entre personal adjunto y auxiliar” y “verán amenazada su misma supervivencia muchas farmacias modestas, singularmente las de los pequeños núcleos aislados de población”, creándose situaciones que probablemente “pongan en riesgo la capilaridad, la equidad y la cohesión del servicio farmacéutico a los ciudadanos”.

En consecuencia, si para la economía general la máxima incidencia de la crisis económica en España se registró en 2009, y para los sectores con significativa dependencia de la financiación pública esta culminación se ha producido –en general– durante 2010, para el sector farmacéutico y para las oficinas de farmacia en particular la culminación de la crisis se producirá en 2011. Y afectará profundamente a todos sus agentes. Los laboratorios –sobre todo, nacionales– que se verán forzados a profundos procesos de reestructuración. Los distribuidores mayoristas, además de intensas caídas en su facturación, sufrirán una morosidad creciente y las consecuencias indirectas de un notable endurecimiento del crédito. Y, de forma especialmente intensa, influirá sobre las oficinas de farmacia.

MEMORIA DE SECRETARÍA 2010

Impacto de los Reales Decretos-Leyes 4/2010 y 8/2010 y de los nuevos Precios de Referencia (II)



El informe subrayaba que la gestión de la situación crítica que se avecina requiere “una actuación coordinada y responsable del conjunto de la profesión farmacéutica española”, que sea sensible a la situación de crisis y a la necesidad de favorecer la austeridad y el uso eficiente de los recursos públicos, pero también firme en la defensa del modelo asistencial farmacéutico e inflexible en la defensa de dos cuestiones fundamentales: la primera, el compromiso de los poderes públicos de que se pondrán los medios suficientes para asegurar la supervivencia de las pequeñas farmacias para mantener así la capilaridad del modelo asistencia; la segunda, la equidad del servicio farmacéutico para todos los ciudadanos españoles.

Este último aspecto conviene tenerlo especialmente en cuenta en una situación como la actual, donde se están produciendo iniciativas autonómicas, sin ir más lejos en Andalucía, que, según el informe, introducirían desigualdades en la prestación del servicio farmacéutico en función del territorio en que se viva.

MEMORIA DE SECRETARÍA 2010

Nueva web del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos



A primeros de noviembre, y con el mismo dominio de siempre www.cacof.es, el Consejo Andaluz estrena una nueva web mucho más dinámica e informativa, en la que pueden encontrarse las noticias de mayor interés atinentes a la Farmacia andaluza, a la actividad del Consejo y su posicionamiento en torno a los principales temas de actualidad farmacéutica. Todo ello se concentra principalmente en las secciones denominadas “Actualidad” y “Destacado”, accesibles directamente desde la Portada de la web, y que se van renovando de forma casi diaria. En estas dos secciones, y desde la puesta en marcha de la web, entre otros temas, hemos venido informando puntualmente de la marcha de las negociaciones con el SAS en materia de absorbentes de incontinencia urinaria y otros aspectos del actual Convenio.

Otra sección de gran importancia es la de “Novedades”. A través de ella, también desde la página principal, se ‘avisa’ sobre las actualizaciones de los apartados correspondientes a “Legislación y normativa”, “Becas y premios”, y “Documentación de interés”, en los que se cuelgan respectivamente las nuevas Órdenes, Decretos y resto de normativa que afecta a la Farmacia, y documentos de distinto tipo, como informes, circulares, listados, etc., estos últimos en la zona privada. Asimismo, en la página de inicio encontramos un sencillo ‘Calendario’ con la previsión de acontecimientos, hitos, reuniones, etc., de interés para la Farmacia andaluza. Y con el objetivo de que el sitio sea atractivo no sólo para los profesionales y los Colegios, sino también para los ciudadanos, hay un espacio destacado reservado para las ‘Campañas socio-sanitarias’ del Consejo Andaluz, presentadas de forma muy atractiva y visual.

Con las novedades de última hora, las noticias más interesantes que se van incorporando a la web, y la información que facilitan los Colegios Oficiales de Andalucía sobre su actividad, se envía de forma periódica por correo electrónico un boletín digital a todos los colegiados andaluces interesados, el cual ha venido a sustituir al boletín informativo del Consejo “Farmacéuticos del Sur” a partir de 2011. Para recibirlo basta con entrar en el apartado “FarmaSur digital”, y en el epígrafe “Suscripción” escribir la dirección de email donde se quiere recibir el boletín. La nueva web también da acceso, en el apartado de ‘Hemeroteca’, a las noticias más relevantes publicadas por los medios de comunicación; tiene un servicio de sala de prensa para los medios y dispone de un buscador por palabras. Además contiene, por supuesto, toda la información corporativa sobre el Consejo Andaluz: su historia, sus órganos de gobierno, sus objetivos, sus estatutos, etc.

MEMORIA DE SECRETARÍA 2010

Actividad del Consejo Andaluz (I)



1. REUNIONES DE CARÁCTER INTERNO

- 11 reuniones de la Permanente.
- 16 reuniones del Comité Ejecutivo; 10 ordinarios y 6 extraordinarios.
- 2 reuniones de la Asamblea General.
- 1 reunión de Tesoreros.
- 2 reuniones de Secretarios.
- 1 reunión del Tribunal de Becas.
- 2 reuniones de la Vocalía de Oficina de Farmacia.
- 1 reunión de la Vocalía de Ortopedia.
- 1 reunión del Grupo de Trabajo de RXXI.
- 1 reunión de las Farmacias-piloto en el Proyecto de Polimedicados.
- 1 reunión de la Comisión de Atención Farmacéutica.
- 1 reunión del Grupo de Trabajo de Atención Farmacéutica.
- 1 reunión con las Empresas Informáticas para el Proyecto de Polimedicados.
- 2 reuniones de la Comisión de Calidad.

MEMORIA DE SECRETARÍA 2010

Actividad del Consejo Andaluz (II)



2. RELACIÓN ESTADÍSTICA DE LOS DOCUMENTOS INSCRITOS EN LOS REGISTROS DE ENTRADA Y SALIDA DEL CONSEJO ANDALUZ DURANTE EL AÑO 2010

MES	ENTRADAS	SALIDAS
ENERO	204	99
FEBRERO	209	117
MARZO	204	103
ABRIL	188	87
MAYO	211	101
JUNIO	188	97
JULIO	185	80
AGOSTO	129	50
SEPTIEMBRE	202	107
OCTUBRE	189	102
NOVIEMBRE	217	126
DICIEMBRE	199	96
TOTAL 2010	2.325	1.165
Total 2009	2.202	1.094

MEMORIA DE SECRETARÍA 2010

Actividad del Consejo Andaluz (III)



3. CONTACTOS CON ORGANISMOS OFICIALES

3.1 CONSEJERÍA DE SALUD

- ❑ **20/01** ➤ Reunión del Vicepresidente, Secretario y Tesorero del CACOF con la Secretaria General de Salud Pública. Asunto: Anteproyecto de LSPA.
- ❑ **05/03** ➤ Reunión del Presidente, Vicepresidente y Secretario del CACOF con la Directora General de Planificación e Innovación Sanitaria. Asunto: Presentación de la aplicación para registrar solicitudes de nuevas oficinas de farmacia.
- ❑ **16/03** ➤ Convocatoria de la Consejería de Salud a los Colegios Oficiales de Farmacéuticos. Asunto: Presentación de la aplicación para registrar solicitudes de nuevas oficinas de farmacia.
- ❑ **12/05** ➤ Reunión del Secretario del CACOF con la Secretaria General de Salud Pública. Asunto: Vacunas de la gripe.
- ❑ **02/07** ➤ Reunión del Presidente, Vicepresidente y Secretario con la Consejera de Salud de la Junta de Andalucía. Asunto: Temas pendientes.
- ❑ **15/07** ➤ Reunión con la Directora General de Planificación e Innovación Sanitaria de la Consejería de Salud. Asunto: Borradores sobre regulación de la Formulación Magistral y actualización de existencias mínimas en oficinas de farmacia.
- ❑ **15/07** ➤ Reunión de la Comisión Asesora de Diabetes.
- ❑ **28/10** ➤ Acto de constitución de la Comisión de Baremación del Concurso de Oficina de Farmacia.
- ❑ **08/11** ➤ Reunión de la Comisión Asesora de Diabetes.

MEMORIA DE SECRETARÍA 2010

Actividad del Consejo Andaluz (IV)



3.2 SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

- ❑ **10/02** ➤ Reunión del Comité Ejecutivo del CACOF con el Director- Gerente del SAS, en los Servicios Centrales del SAS.
- ❑ **10/02** ➤ Comisión Mixta Central de Farmacia, en los Servicios Centrales del SAS.
- ❑ **25/02** ➤ Reunión de Presidente y Secretario del CACOF con el Subdirector de Farmacia y Prestaciones del SAS, tras la firma de la nueva Adenda al Convenio vigente de Prestación Farmacéutica.
- ❑ **18/03** ➤ Reunión de Vicepresidente y Secretario del CACOF con el Subdirector de Farmacia y Prestaciones del SAS. Asunto: Medicamentos DH.
- ❑ **05/08** ➤ Reunión de la Subcomisión Técnica del Convenio en los Servicios Centrales del SAS.
- ❑ **28/10** ➤ Sesión extraordinaria de la Comisión Mixta Central de Farmacia, en los Servicios Centrales del SAS.
- ❑ **22/11** ➤ Reunión de Presidente del CACOF con el Director-Gerente del SAS. Asunto: AIU y otros temas pendientes.

MEMORIA DE SECRETARÍA 2010

Actividad del Consejo Andaluz (V)



4. CONTACTOS CON LABORATORIOS FARMACÉUTICOS

- **18/01** ➤ Reunión con D. Javier García Valero, de Johnson&Johnson. Asunto: Tiras reactivas.
- **25/03** ➤ Visita del D. Carlos Fages, Government Affairs Manager de Novartis. Asunto: Avances del nuevo Foro “Debate Salud, Sociedad y Empresa” en el Club Antares.
- **28/04** ➤ Reunión de D. Juan Carlos Redondo, Director Regional de Nestlé Andalucía Occidental. Asunto: Presentación de un proyecto de venta exclusiva de leches de continuación Nestlé a través del canal de Farmacia.
- **30/04** ➤ Reunión con D. Manuel Ruiz, Relaciones Institucionales de Pfizer. Asunto: Incidencias de las especialidades Zarator y Cardyl en Receta XXI.
- **26/05** ➤ Visita del Director General de AESEG, D. Ángel Luis Rodríguez de la Cuerda. Asunto: Situación de la Prestación Farmacéutica en Andalucía.
- **15/06** ➤ Visita de Miguel Ángel Espinosa, Relaciones Institucionales de Lilly. Asunto: Difusión a los COF Andalucía de circular informativa sobre Botón de seguridad en insulinas Humalog Kwikpen.
- **21/09** ➤ Almuerzo-coloquio con el Gerente del SAS dentro del Foro “Debate Salud, Sociedad y Empresa” en el Club Antares, organizado por Novartis. Conferencia: Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público.
- **21-22/09** ➤ II Encuentros Técnicos Información del Medicamento, organizados por Lilly en Alcalá de Henares (Madrid).
- **25/11** ➤ Firma del Convenio CACOF-Pfizer para la puesta en marcha del Programa Farmatabac.

MEMORIA DE SECRETARÍA 2010

Actividad del Consejo Andaluz (V)



5. RELACIONES CON EL CONGRAL

- ✓ **13/01** ➤ Comisión de Coordinación Autonómica. Asunto destacado: Farmacéuticos Rurales. (Se presentó el informe elaborado por la Comisión andaluza).
- ✓ **07/04** ➤ Comisión de Coordinación Autonómica.
- ✓ **05/05** ➤ Comisión de Coordinación Autonómica.
- ✓ **02/06** ➤ Asamblea General Extraordinaria. Asunto: Reales Decretos-Leyes 4/2010 y 8/2010.
- ✓ **09/06** ➤ Comisión de Coordinación Autonómica. Asunto: Gabinete de crisis.
- ✓ **16/06** ➤ Comisión de Coordinación Autonómica. Asunto: Gabinete de crisis.
- ✓ **24/06** ➤ Asamblea General Ordinaria. Asunto: Presupuestos.
- ✓ **15/09** ➤ Comisión de Coordinación Autonómica. Asunto: Nuevo Concierto con MUFACE.
- ✓ **13/10** ➤ Comisión de Coordinación Autonómica.
- ✓ **10/11** ➤ Comisión de Coordinación Autonómica.
- ✓ **30/11** ➤ Reunión CACOF / CONGRAL / FEDIFAR / FARMAINDUSTRIA / AESEG, en la sede del CONGRAL.
- ✓ **15/12** ➤ Premios Panorama y Medallas del Consejo.
- ✓ **16/12** ➤ Asamblea General Ordinaria.

MEMORIA DE SECRETARÍA 2010

Actividad del Consejo Andaluz (VI)



6. OTROS ACTOS Y REUNIONES

- **19/01** > Reunión del Tesorero del CACOF con representantes de KPMG.
Asunto: Proyecto Ábaco.
- **21/01** > Firma de constitución de la Fundación FACUA en Sevilla.
- **22/01** > Sesión de Inauguración de las Actividades Académicas de la Academia Iberoamericana de Farmacia, en la Facultad de Farmacia de Granada.
- **05/03** > Reunión con D. José Luis Villada, de PSN. Asunto: Ventanilla única.
- **08/03** > Entrega de Premios de Correo Farmacéutico “Mejores iniciativas de la Farmacia en 2009”, en Madrid. Premio a la Campaña de Diabetes del CACOF celebrada en noviembre de ese año, así como a los Colegios de Granada, Huelva y Sevilla.
- **17/03** > Presentación pública de la Campaña de Receta Médica del CACOF.
- **22/03** > Junta Directiva de APROAFA, en Madrid.
- **26/03** > Comparecencia del Presidente del CACOF ante el Consejo de Consumidores y Usuarios de Andalucía.
- **12/04** > Lectura de la Tesis Doctoral de D. Manuel Ojeda Casares en la Facultad de Farmacia de Sevilla.
- **16/04** > Reunión con representantes de FACUA Andalucía.
- **29/04** > II Symposium de Formulación Pediátrica “Rafael Álvarez Colunga” en Sevilla.
- **20-22/05** > Jornadas Nacionales de Alimentación 2010 en Sevilla.
- **31/05** > Homenaje del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Badajoz a D. Pedro Capilla Martínez.
- **08/06** > I Jornadas de Puertas Abiertas en el RICOFSE.
- **15/06** > IX Jornadas Farmacéuticas Sevillanas, organizadas por el RICOFSE.
- **17/06** > XXVI Aniversario de la Fundación Farmacéutica Avenzoar.

MEMORIA DE SECRETARÍA 2010

Actividad del Consejo Andaluz (VII)



- **18/06** > Farmaonuba 2010: Jornada sobre medicamentos con/sin receta, organizado por el Colegio de Huelva.
- **22/06** > Toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla.
- **30/06** > Toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz.
- **06/07** > Presentación de la Campaña del CACOF "Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH). ¿Qué es y cómo detectarlo?".
- **09/07** > VIII Congreso Ordinario de UCA/UCE. Distinción al CACOF.
- **21/09** > Toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada.
- **4-6/11** > Conferencia Internacional de Envejecimiento Sostenible: TIC para cuidar a mayores, en Granada. Ponentes por el CACOF: Sara Yanguas y Manuel Ojeda.
- **05/11** > V Jornada Farmacéutica del COF Huelva, en Punta Umbría.
- **11/11** > Presentación de la Campaña de Médicos Sin Fronteras "Pastillas contra el dolor ajeno", en la Academia de Cine de Madrid.
- **12/11** > Inauguración de la sede del Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica (Genyo), ubicado en el Parque Tecnológico Campus de Ciencias de la Salud de Granada.
- **17/11** > Toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Huelva.
- **23/11** > Entrevista con representantes de FACUA y de UCA/UCE.
- **02/12** > Patronato de la Fundación FACUA.
- **13/12** > Junta Directiva de APROAFA, en Madrid.
- **16/12** > Desayuno de trabajo ANEFP-CESIF sobre Proyecto de Real Decreto de Receta de Médica y Órdenes de dispensación, en Madrid.
- **17/12** > Toma de posesión de la nueva Junta Directiva del Consejo Andaluz de Colegios Médicos, en Granada.

MEMORIA DE SECRETARÍA 2010

Ayudas económicas



El Consejo Andaluz tiene presupuestada una asignación anual fija a la **Academia Iberoamericana de Farmacia**, ascendente en 2010 a 4.666,75 €.

En 2010 el Comité Ejecutivo aprobó realizar las siguientes **aportaciones** de carácter económico:

- 100,00 € para el proyecto de AFIM denominado “**Jabones de AFIM**”.
- 2.000 €, para colaborar con la celebración de las Jornadas **FARMAONUBA 2010**, organizadas por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Huelva.
- 2.000 €, para colaborar con la celebración de las **IX Jornadas Farmacéuticas Sevillanas**, organizadas por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla.
- 2.000 €, para colaborar con la celebración del **V Congreso Internacional de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras**, organizado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla.

Además, como en años anteriores, el **0,7 % del Presupuesto del Consejo Andaluz**, ascendente en 2010 a 4.878,72 €, fue destinado a fines benéficos:

✓ 3,000,00 € para **Farmacéuticos Sin Fronteras de España**, para prestar asistencia farmacéutica a los que sufren las consecuencias de la pobreza en la salud.

✓ 1,878,72 € a la Asociación de Ayuda Humanitaria a Tierra Santa “**Estrella de Belén**”, también para diversas labores de ayuda humanitaria.

MEMORIA DE SECRETARÍA 2010

Becas



A finales de 2009, como todos los años, el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos remitió la convocatoria de becas para la realización de tres Trabajos de Investigación y tres Tesis Doctorales.

De entre las numerosas solicitudes presentadas, los becarios seleccionados en las respectivas modalidades por el Tribunal de Becas del Consejo Andaluz, en su sesión de 15 de marzo de 2010, fueron:

• **Trabajos de Investigación** (Dotados con 4.000,00 € cada uno).

✓ **D^a. PILAR BRANDI BLANCO**

Trabajo: Nuevas perspectivas en la Terapia Carcinogénica. Estudio de la Afinidad de Complejos Multinucleares de Platino con Cuádruplex de ADN.

✓ **D^a. M^a LUJÁN JIMÉNEZ PANTEDRA**

Trabajo: Estudio de la Capacidad de Colonización y Actividad Biológica de Microorganismos Probióticos Encapsulados en Polímeros Microbianos en Modelos Murinos.

✓ **D^a. EVA SÁEZ FERNÁNDEZ**

Trabajo: Desarrollo de Nanosistemas Multifuncionales basados en Polímeros Biodegradables para el tratamiento del cáncer.

• **Tesis Doctorales** (Dotadas con 4.000,00 € cada una)

✓ **D^a. INMACULADA MUÑOZ RUBIO**

Tesis: Nanosistemas de Cannabionoides para el tratamiento del dolor neuropático. Optimización de las Formulaciones.

✓ **D^a. M^a VICTORIA CASAS BENAYAS**

Tesis: Estudio de las consultas efectuadas a los CIM-Call Center de Receta Electrónica de los Colegios de Farmacéuticos de Andalucía en el período 2004-2008.

✓ **D^a. GEMA INMACULADA MARTÍNEZ SOLER**

Tesis: Desarrollo de Nanopartículas constituidas por Núcleo Magnético y Recubrimiento Polimérico como transportadores de Fármacos en el tratamiento del cáncer.

MEMORIA DE SECRETARÍA 2010

Campañas Sanitarias: "A TU SALUD" (I)

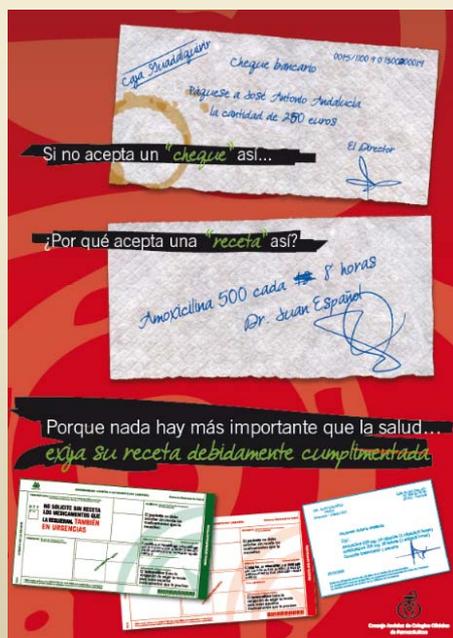


Esta campaña, presentada a los medios por el Presidente del Consejo Andaluz junto a la entonces Directora General de Salud Pública y Participación, D^a. M^a Antigua Escalera, el día 11 de noviembre de 2002, sigue su andadura con un importante impacto mediático y social.

Durante el año 2010 la Campaña "A TU SALUD" se centró en dos temas de plena actualidad: por una parte, la **RECETA MÉDICA**, y, por otro lado, el trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (**TDHA**). Además, se elaboró un Estudio sobre el **Síndrome Metabólico (SM)** en base a los datos obtenidos en la campaña de Diabetes de 2009.

CAMPAÑA INFORMATIVA SOBRE LA RECETA MÉDICA

En marzo de 2010, este Consejo Andaluz, promueve una campaña informativa dirigida a la población andaluza, con lemas como: «**Porque nada hay más importante que la salud... exija su receta debidamente cumplimentada.**». Los Colegios andaluces celebraron una rueda de prensa simultánea para dar a conocer la campaña, que tuvo una gran repercusión en medios y a nivel profesional.



CARTEL DE LA CAMPAÑA



TRÍPTICO INFORMATIVO

(*) Más información en www.cacof.es

MEMORIA DE SECRETARÍA 2010

Campañas Sanitarias: “A TU SALUD” (III)



Además, se editaba una Guía Práctica de Dispensación Farmacéutica en TDAH con la colaboración de Lilly, la primera de este tipo que se elabora en España, y a partir de octubre se invitaba a las oficinas de farmacias interesadas a participar en un programa de Seguimiento Farmacoterapéutico a pacientes con esta patología.



CARTEL DE LA CAMPAÑA



GUÍA PARA EL FARMACÉUTICO

ESTUDIO SOBRE SÍNDROME METABÓLICO

El estudio promovido por el CACOF con los datos obtenidos entre más de 1.000 andaluces que participaron en la campaña de prevención y detección precoz de la Diabetes organizada en 2009, puso de manifiesto que un 67% de los participantes tenía Riesgo Alto de Síndrome Metabólico (SM), uno de los principales indicadores de Riesgo Cardiovascular. De ellos, un total de 459 (el 65,6% de los ciudadanos con Riesgo Alto) cumplieron uno o más criterios de Síndrome Metabólico. La edad fue el factor de riesgo que más contribuyó, seguido de los antecedentes familiares de enfermedad cardiovascular precoz y del consumo de tabaco.

(*) Más información en www.cacof.es

MEMORIA DE SECRETARÍA 2010

“Farmacéuticos del Sur” (I)



El boletín nº 1 de "FARMACÉUTICOS DEL SUR" se publicó en marzo de 2001, con una tirada de nueve mil ejemplares. Son ya treinta y nueve ediciones las alcanzadas.

Durante 2010 se han editado cuatro números, en los que se ha dado cuenta de la actualidad del Consejo Andaluz y de los ocho Colegios andaluces, además de abordar los temas de política farmacéutica de mayor trascendencia para la Farmacia andaluza.

Así, el Farmacéuticos del Sur nº 36, que vio la luz por el mes de enero, se centraba en la ronda de visitas de los representantes del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos a los Consejos Autonómicos, siendo el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos el primero de ellos en recibir a D^a. Carmen Peña, Presidenta del CONGRAL, reunión en la que esta Corporación se ofreció su apoyo y colaboración para realizar un informe sobre Economía de la Farmacia española.

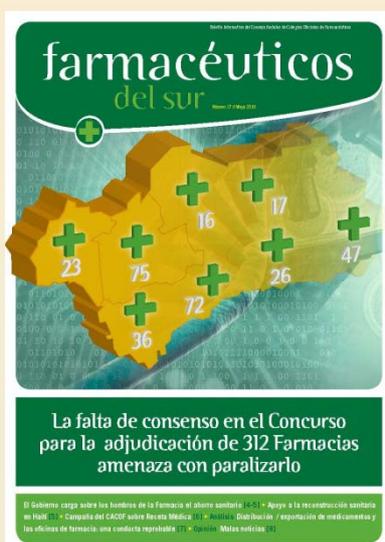


Portada Bol. nº 36 – Enero 2010

MEMORIA DE SECRETARÍA 2010 “Farmacéuticos del Sur” (II)



El nº 37, publicado en el mes de mayo, se centró en el Concurso para la adjudicación de nuevas farmacias en Andalucía. En dicho boletín se incluyó un encarte extraordinario que recogía las nuevas medidas anticrisis del Gobierno.



Portada Bol. nº 37 – Mayo 2010



Encarte extraordinario Bol. nº 37

El nº 38 explicaba la controversia del doble descuento en absorbentes de incontinencia urinaria e informaba, entre otros asuntos, sobre las elecciones en los Colegios Farmacéuticos andaluces.

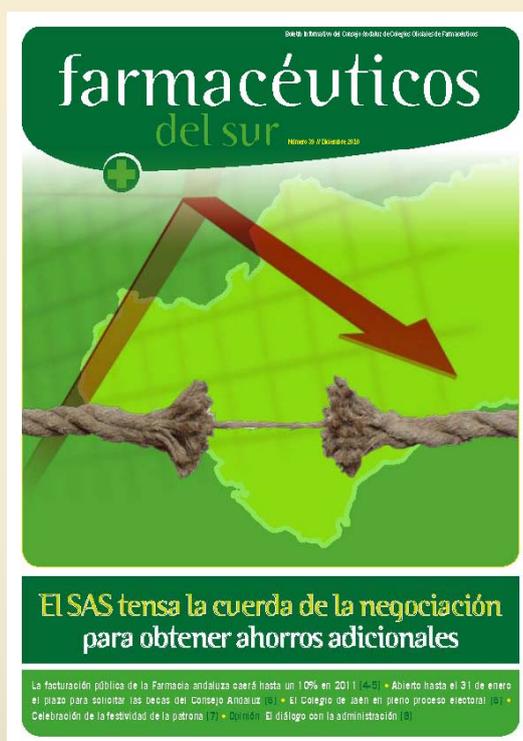


Portada Bol. nº 38 – Septiembre 2010

MEMORIA DE SECRETARÍA 2010 “Farmacéuticos del Sur” (III)



Y el nº 39, penúltimo número de Farmacéuticos del Sur en papel, se dedicó casi en exclusividad a exponer los distintos frentes abiertos con la Administración en cuestiones concretas como el doble descuento en los absorbentes y la subasta de principios activos, temas que aún hoy siguen coleando.



Portada Bol. nº 39 – Diciembre 2010

NOTA: Todos los boletines publicados están disponibles en www.cacof.es

MEMORIA DE SECRETARÍA 2010

Asesoría Jurídica



La Asesoría Jurídica del Consejo Andaluz, además de seguir resolviendo los recursos de alzada presentados por los colegiados andaluces contra los acuerdos de las Juntas de Gobierno de sus respectivos Colegios, ha resuelto cuantiosas consultas planteadas desde los mismos sobre muy diversos temas, y emitido todos aquellos informes o notas aclaratorias que han sido solicitados. Asimismo, continúa encargándose de la tramitación de los recursos contencioso-administrativos en los que el Consejo Andaluz es parte, ya sea demandante o demandada.

Por otro lado, en 2010 han sido varios los informes de carácter preceptivo requeridos por la Administración Autonómica, habiéndose evacuado los siguientes:

- Informe de alegaciones al "Anteproyecto de Ley de Salud Pública de Andalucía".
- Informe de alegaciones al "Anteproyecto de Ley de modificación de la Ley 10/2003, de 6 de noviembre, de Colegios Profesionales".
- Informe de alegaciones al "Proyecto de Decreto por el que se establecen normas sobre distribución, prescripción, dispensación y utilización de medicamentos de uso veterinario y se crea el Registro de Establecimientos de Medicamentos Veterinarios en Andalucía".
- Informe de alegaciones al "Proyecto de Orden por la que se actualiza el contenido del Anexo del Decreto 104/2001, de 30 de abril, por el que se regulan las existencias mínimas de medicamentos y productos sanitarios en las oficinas de farmacia y almacenes farmacéuticos de distribución".

Además, ha elaborado los siguientes informes a instancia del propio Consejo o de los Colegios andaluces:

- ✓ Informe en orden a la aplicabilidad del Decreto 69/2008, de 26 de febrero, de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, sobre los procedimientos de autorizaciones sanitarias, a los Laboratorios de Análisis Clínicos.
- ✓ Nota-Informe en relación con el cambio a dispensación hospitalaria de los medicamentos de diagnóstico hospitalario.

MEMORIA DE SECRETARÍA 2010

Asesoría y Departamento Técnico Farmacéutico



La Asesoría Farmacéutica del Consejo Andaluz, como cargo de confianza en temas profesionales y/o técnicos, comienza a funcionar a finales de 2003, teniendo al frente a Ángel Martín Reyes, Director del Laboratorio y el Centro de Información del Medicamento del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Málaga.

Sin embargo, y debido a la necesidad de personal técnico cualificado en la sede del Consejo que pueda gestionar todo tipo de consultas colegiales y que sirva de nexo entre la Administración y esta Corporación en los aspectos técnicos, en el mes de mayo de 2009 se incorpora al equipo del Consejo Andaluz M^a Elena García Prado, Doctora en Farmacia.

Las principales actividades desarrolladas por el Departamento Técnico en el año 2010 han sido:

- La revisión y corrección de las actualizaciones del fichero del Anexo G enviado por el SAS.
- La gestión, tanto con los Laboratorios como con el SAS, de la actualización de los PVL de los productos de Nutrición Enteral y Tratamientos Dietoterápicos.
- La gestión, tanto con los Laboratorios como con el SAS, de los desabastecimientos de medicamentos detectados en nuestra Comunidad Autónoma.
- El control de las variaciones de precios en los medicamentos financiados con fondos propios de la Junta de Andalucía.
- El seguimiento mensual del cumplimiento, por parte de los Laboratorios adheridos, del Convenio de tiras reactivas para determinación de glucosa en sangre.
- La coordinación y el seguimiento de los trabajos realizados por los diversos Grupos de Trabajo o Comisiones del Consejo Andaluz, tales como Polimedcados, Receta XXI, Calidad, Rurales, etc., así como el de las o Vocalías Autonómicas, o la elaboración de estudios propios, como la comparativa de precios de productos utilizados en Formulación Magistral o la revisión del listado de existencias mínimas en oficinas de farmacia.
- La actuación como miembro de la Comisión de Baremación del Concurso Público de Oficina de Farmacia en Andalucía.

MEMORIA DE SECRETARÍA 2010

Felicitaciones



En este año 2010 hemos tenido la oportunidad de felicitar a varios compañeros de la profesión farmacéutica y a otras personalidades políticas e institucionales, por muy diversos motivos, como por ejemplo a:

- ✓ D. Alberto Máximo Pérez Calero, nuevo Presidente del Ateneo de Sevilla.
- ✓ D. Agustín García Asuero, por su ingreso en la Real Academia de Farmacia de Cataluña.
- ✓ D. Jaime Carbonell Martínez, D. Pedro A. Claros Vicario y D. Alberto García Romero por su reelección como Presidentes de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Alicante, Cáceres y Madrid respectivamente.
- ✓ D. Felipe Trigo, D. Manuel Fuentes, D. Francisco Peinado y D. Manuel Pérez por su reelección como Presidentes de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Cádiz, Granada, Huelva y Sevilla respectivamente.
- ✓ D. Manuel Fuentes, por su reelección como representante del Pleno de la Cámara de Comercio de Granada.
- ✓ D. Manuel Pérez Fernández, por la distinción con el Premio Embajador de las Enfermedades Raras concedido por FEDER en los Premios FEDER 2010.
- ✓ Al Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla, galardonado con:
 - La Medalla de Oro del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada junto a la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER), en reconocimiento a la labor social que, de manera conjunta, vienen desarrollando con la organización del Congreso Internacional de MM y EE RR.
 - El Premio Sanitaria 2000, habiendo sido escogido el Colegio más destacado de 2009, con un 24% de los votos, por su apoyo continuado durante los últimos diez años a los pacientes afectados por enfermedades raras.
- ✓ Al Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla, por la constitución de la Fundación MEHUER.

MEMORIA DE SECRETARÍA 2010

Fallecimientos



Durante este período el Consejo Andaluz ha tenido que lamentar diversos fallecimientos, como el de:

- ❖ D^a. Conchita Huelin, esposa de D. Miguel Marqués, miembro de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Málaga.
- ❖ La madre de D. Juan José Sánchez Luque, Presidente del Colegio Oficial de Médicos de Málaga.
- ❖ La madre de D. Juan Crespo Sánchez, Presidente de GICOFA.
- ❖ El hermano de D. Francisco Sánchez Legrán, Presidente de la Fundación FACUA.
- ❖ El padre de D. José Manuel Vega Pérez, Decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad Sevilla.
- ❖ La madre de D. Cecilio José Venegas Fito, Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Badajoz.
- ❖ El hermano de D. Javier Juárez Manzano, Delegado de la Asamblea del Consejo Andaluz por Sevilla.
- ❖ El padre de D^a. Carmen Ropiñón Paus, Vocal de Oficina de Farmacia del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Huelva.
- ❖ El padre de D. Antonio M^a Rabasco Álvarez, Vocal Autonómico de Investigación y Docencia del CACOF y miembro de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla.
- ❖ La madre de D. Luis Posadas Fernández, Delegado de la Asamblea del Consejo Andaluz por Almería.
- ❖ La madre D. Ángel Martín Reyes, Asesor Farmacéutico del CACOF y Director del Laboratorio y el CIM de Málaga.
- ❖ El padre de D. José Martínez Olmos, Secretario General de Sanidad Ministerio de Sanidad y Política Social.
- ❖ La madre de D. Alberto Virués Ávila, miembro de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz.

MEMORIA DE SECRETARÍA 2010

VI Medallas de Honor del CACOF



D. Pedro Capilla Martínez, quien fuera Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos durante más de 20 años, recibió el año pasado la Medalla de Honor del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, la más alta distinción que otorga la Corporación.

El acto tuvo lugar el 11 de junio de 2010 en Marbella (Málaga), y en él se dieron cita un gran número de personas, entre ellos anteriores presidentes corporativos, así como los Delegados de la Asamblea General del Consejo Andaluz.

Durante la celebración del mismo, nuestro Presidente, Manuel Arenas, se refirió a Pedro Capilla como «el protagonista indiscutible de primera línea de la transformación de nuestras boticas en las últimas cuatro décadas»; «el mentor de unos cambios que, bien conducidos y admirablemente liderados, no han provocado una transmutación del modelo asistencial de Farmacia y que lejos de mermar el rol sanitario del farmacéutico lo han robustecido y apuntalado, aumentando el prestigio de la profesión y la acepción social del modelo».

Se dijeron cosas tales como que «el nombre propio de todo el proceso de transmutación en la Farmacia española es el de Pedro Capilla». Y lo ha sido sin estridencias, con muchas horas, mucho esfuerzo, con honradez y honestidad, con muchas incomprensiones también... Cosas del cargo que Pedro ha llevado siempre admirablemente bien.



Dos momentos de la imposición de la Medalla de Honor del CACOF a D. Pedro Capilla

Desde aquí dejamos constancia de nuestro agradecimiento y le deseamos toda clase de éxitos en su nueva y particular etapa.



Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos

MEMORIA DE SECRETARÍA 2010

MUCHAS GRACIAS

c/ Alfonso XII, 49
41001 - Sevilla
Tfno.: 954 22 44 88
Fax: 954 21 71 47
info@cacof.es
www.cacof.es